

Carrera “Técnico Superior en Electromecánica” (TSE) Primer año - 2ª Convocatoria - Turno Noche

Estimado estudiante del ITC:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de comunicarle las siguientes informaciones relacionadas a la carrera “Técnico Superior en Electromecánica” (TSE).

- Duración de la carrera:** La carrera TSE tendrá 24 meses de duración. El primer año tendrá 12 meses de duración. El año lectivo del primer año es de agosto a diciembre del 2023, y de enero a agosto de 2024 (receso del 18 de diciembre del 2023 al 11 de enero de 2024).
- Horarios de clases:** Lunes, martes y jueves de 18:30 a 21:00 hs.
- Materias del primer año:** Matemática Aplicada. Física Aplicada. Electrotecnia I. Electrotecnia II. Instalaciones Eléctricas I. Automatismo y Control. Electrónica Básica. Ética Profesional. Comunicación Oral y Escrita. Legislación Laboral. Ofimática. Inglés Técnico. Lengua Guaraní.
- Exámenes:** Cada materia tendrá (3) exámenes y son: ordinario, complementario y regularización. El examen ordinario se rinde al culminar el desarrollo de cada materia. El examen complementario se rinde 15 días después del examen ordinario, y rendirá el estudiante que se aplazó o no se presentó en el examen ordinario. El examen de regularización se rinde al culminar el primer año, y rinden los estudiantes que no aprobaron materias del primer año.
- Requisitos para rendir los exámenes ordinarios y complementarios:** Asistencia del 75 % en las clases teóricas y en las clases prácticas. Entrega de trabajo de investigación y/o trabajos prácticos.
- Puntajes de los exámenes ordinarios y complementarios:** Examen escrito: 60. Laboratorio: 25. Trabajos de Investigación + Trabajos Prácticos: 15. Total: 100.
- Escala de calificaciones:** Las notas serán del 1 a 5. Con 2 se aprueba la materia.
La escala es: 60-70: 2. 71-80: 3. 81-95: 4. 96-100: 5.
- Aranceles:** Examen ordinario: Gs. 25.000 por materia. Examen complementario: Gs. 60.000 por materia. Examen de regularización: Gs.120.000 por materia. Constancias: Gs. 25.000.
- Inversión:** La inversión del primer año de la carrera será de Gs. 5.160.000, a ser abonada en (12) doce cuotas iguales de Gs. 430.000. El estudiante debe estar al día en el pago de su cuota para rendir cualquier examen.
- Fecha de vencimientos de cuotas:** Cuota 1: 24/08/23. Cuota 2: 10/09/23. Cuota 3: 10/10/23. Cuota 4: 10/11/23. Cuota 5: 10/12/23. Cuota 6: 10/02/23. Cuota 7: 10/03/23. Cuota 8: 10/04/23. Cuota 9: 10/05/23. Cuota 10: 10/06/23. Cuota 11: 10/07/24. Cuota 12: 10/08/24.
- Documento requerido por el MEC:** Fotocopia de cédula autenticada por escribanía.
Fecha límite de entrega: Sábado 30 de setiembre del 2023.
- Manuales:** Cada materia tiene su propio manual. Se pueden adquirir de la secretaría a un costo de Gs. 50.000.
- Biblioteca:** El ITC cuenta con libros técnicos en su biblioteca, que están a disposición de los estudiantes, sin ningún costo.
- Portal del ITC:** El ITC cuenta con un portal (www.itc.edu.py), donde el estudiante podrá acceder a todas las informaciones relacionadas a la carrera (reglamentos, materiales de estudio, calificaciones).
El código de acceso es: TSE1S23.

Muy atentamente

Ing. Ramón Montanía Fernández
Director



/ITCPY



itcpy